

# INFLUENCIA DE LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN EN LA CULTURA DEL PUEBLO INDÍGENA WAYUU

## INFLUENCE OF THE CONQUEST AND SETTLING IN THE CULTURE OF THE INDIGENOUS PEOPLE WAYUU

*Francis Uriana Portillo*

### RESUMEN

La presente investigación aborda parte de la realidad sociocultural del grupo indígena Wayuu, en lo referente a su idioma, costumbres, cosmovisión, espiritualidad, entre otros aspectos que se destacan, para evidenciar la influencia que dejó el conquistador al entrar en contacto con esta etnia, debido a que, desde el momento de su llegada, estos indígenas mantuvieron relaciones comerciales y cognitivas con los viajeros que iban llegando y, por ende, con sus elementos culturales.

**PALABRAS CLAVE:** wayuu, cultura, conquista, colonización.

### ABSTRACT

The present investigation report approaches the sociocultural reality of the indigenous group "Wayuu", in what concerns in its language, customs, cosmovision and spirituality among other aspects outlined. To demonstrate the influence that the conquerors had left to this etnia, due to that fact, from the moment of its arrival, indigenous have supported comercial and cognitive relations with the travelers who had come and there for with their cultural elements.

**KEYWORDS:** wayuu, culture, conquest, colonization.

### INTRODUCCIÓN

La Guajira es una península ubicada en la parte septentrional de América del Sur. Es un territorio compartido entre Venezuela y Colombia, con una superficie de 24.000 Km<sup>2</sup> aproximadamente. Tiene una gran importancia geoestratégica para el país, por ser límite con otra nación y por constituir la parte territorial firme que da origen al Golfo de Venezuela, salida marítima

---

*Francis Uriana Portillo*<sup>1</sup> becaria AECI de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 35003. [urianaunesr@hotmail.com](mailto:urianaunesr@hotmail.com)

de los más importantes recursos de la economía nacional. La Guajira era una zona donde dominaba el comercio ilícito de mercancías en época colonial; por tal motivo, la forma en que se organizaban socialmente los indígenas que habitaban esta zona cambió, pasando de la caza y la recolección a la ganadería, el comercio y el contrabando.

Con el inicio de las plantaciones de dividivi en Jamaica y Haití a comienzos del siglo XVIII, los rihacheros y los wayuu, más conocidos como guajiros, habían empezado a vender clandestinamente ganado a los extranjeros. El Gobierno español no aprobaba este contrabando, sin embargo lo toleró porque no era una amenaza contra su dominio legal sobre esta región. Pero en el caso del palo de tinte o palo Brasil era distinto, pues sí podía significar una penetración extranjera.

Con los inicios de la Revolución industrial, la demanda de tintas para teñir las telas aumentó considerablemente. Por esta razón, los ingleses se lanzaron a Campeche y a Belice a cortar este palo, produciendo serias amenazas contra el dominio español en esas regiones. También se introdujeron los holandeses a buscar este palo a la Guajira, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y de otras serranías cercanas, lo que motivó a partir de 1750 que los rihacheros empezarán a cortar palo de tinte y vendérselo a los extranjeros que iban llegando a las costas y bahías desiertas guajiras. El Gobierno español, al enterarse de esta situación y descubrir que este negocio podría producir ingresos importantes al fisco, decidió emprender la conquista definitiva de esa región<sup>1</sup>.

Con esta fuerte comercialización que se estaba dando en la zona, los wayuu recibieron en su territorio europeos negros y mestizos, situación a la que sacaron provecho por ser un pueblo donde el vínculo lo da la madre:

... La sociedad wayuu se maneja en un plano de ser matrilineal mas no matriarcal, matrilineal porque la madre es la que domina en el sentido de que los hijos son de ella, porque son de su clan...<sup>2</sup>

Por tal motivo, se permitió la incorporación de zambos, mulatos y pardos a la comunidad, ya que estos nuevos descendientes, si su madre era wayuu, aunque su padre perteneciera a una cultura diferente, era social y culturalmente un miembro de la etnia, pero se movía en la tradición de la cultura occidental, es decir, participaban en ambas culturas. Por eso, en el caso de esta etnia, no fue tan traumático el contacto y la convivencia con los criollos, como ocurrió con otros indígenas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se comenzó a investigar a partir del siglo XVIII debido a que, en el transcurrir de este siglo, se evidencian notables cambios que esta etnia ha hecho en su cultura, y permite ver los aspectos que trasplantaron de la cultura europea, para poder lograrlo

fue necesario contrastar sus patrones de vida en el pasado con los de época contemporánea.

Como los wayuu forman parte de la comunidad nacional en la actualidad, se pudo abordar objetivamente la situación estudiada. Para ello se realizó una investigación con una metodología cualitativa, usándose como principal fuente de información la historia oral, donde se realizaron una serie de entrevistas, se revisó bibliografía para ver los aspectos culturales de la etnia aún vigentes, posteriormente se consultaron los legajos que reposan en el Acervo Histórico de Maracaibo, el Archivo General de Simancas y el Archivo General de Indias en Sevilla. A continuación de esto, se hizo una triangulación de fuentes para contrastar y verificar la validez de la información recabada.

En la época de conquista y colonización de esta etnia se tomaron diversas medidas para pacificarlos. Existía un reglamento sobre reducción y civilización de estos indígenas, donde en su artículo n.º 16: “se destinaban trescientos pesos anuales para que según las reglas que dictase el Gobernador se inviertan en gratificar a los Guajiros para atraerlos, gratificándosele por primera vez cuando aparecen en el comercio de las guardias, y esto podía irlos reduciendo a la civilización. También se les gratificaba en otras muchas ocasiones que no es posible enunciar”<sup>3</sup>.

De esta forma es fácil deducir cómo poco a poco el comercio se fue convirtiendo en la actividad económica que hoy día juega un papel importante en su economía y, en un abrir y cerrar de ojos, fueron desarrollando una próspera hegemonía en el comercio y la ganadería, que trajo importantes repercusiones, y esta transformación cultural volvió a los guajiros sedentarios, pero grandes ganaderos. Los españoles, por su parte, veían con buenos ojos esta transformación, y este decreto de recompensarlos no era generosidad por parte de ellos, sino una manera más inteligente de conquista. De esta forma podían tener alianzas con tribus tan agresivas como era el caso de los wayuu.

El entorno con el tiempo se hizo incontrolable para los españoles, puesto que a pesar de los esfuerzos para occidentalizarlos, los wayuu se independizaron, volviéndose la situación de esta manera:

Hasta la ciudad de Rio Hacha y todo el espacio de tierra contenido en esta especie de angulo. Que jamaz han estado bien reducidos y se levantaron mas decididamente por el año de 69, incitados por una malograda expedicion que contra ellos intento el comandante de el Hacha, y desde entonces han quedado en entera independencia comerciando con los extranjeros que los proveen de armas y municiones con que nos hacen la guerra<sup>4</sup>.

Fue a partir del siglo XIX cuando los wayuu comienzan un rápido proceso de adopción del ganado mayor. Cabe preguntarse cómo lo obtenían y todo apunta al trueque por perlas u otras cosas, compra y mayormente al robo, como se evidencia en el siguiente extracto:

El atentado cometido por una parcialidad goajira sobre la tripulación y cargamento del bergatin nacional Loinas en el puerto de la Laguna de Tucacas, de cuyo suceso di parte al PE en nota de 22 de febrero ult dirigida al Sr Ministro de Interior y Justicia, produjo la nota de VL de 23 de Marzo siguiente ... manifestando la pena con que el Gobierno supo otro acontecimiento y escitando a las autoridades que Maracaibo a escofitar y adoptar las medidas que fuesen conducentes a refrenar con mano fuerte los bárbaros de la Goajira<sup>5</sup>.

También hay que tener en cuenta que por el Golfo fondeaban muchos barcos, ya que en esta zona se había originado un nutrido comercio de reses y productos derivados de buques ingleses, holandeses y en ocasiones hasta de América del Norte, como sucedió en un saqueo perpetuado por los guajiros, en su costa, a un barco americano:

Consulate of the United States of America of Maracaibo 2 th January 1826, Is being currently reported last evening and also this morning that an American vessil had bein chose on shore in or adjucent to one of the harbours in the Gulf on the coast of Gojira let vule your Excellency have the gooness to inform me il any thing oficial has been recuves by you on the subject and its import<sup>6</sup>.

El comercio ilícito que se formó en esta zona llegó a alcanzar tal proporción que en ocasiones se convirtió en un problema político, debido a que los americanos, que veían crecer cada vez más su necesidad de artículos europeos, recurrieron a la compra directa, al país productor, por medio del contrabando y la venta de sus productos por los mismos sistemas<sup>7</sup>.

Con el paso de los años, los wayuu fueron adoptando esta forma de subsistencia como propia y, más bien, desprecian a otros pueblos indígenas que siguen con prácticas económicas antiguas. Esto se aprecia en las entrevistas realizadas en cuanto al origen de su vestimenta: la mayoría de los miembros de la etnia coinciden en que el guajiro nunca anduvo desnudo excepto en la niñez, expresando: “Si se llegó a ver una Wayuu desnuda fue, antes del desarrollo, ya que la adultez en la mujer comienza con la primera menstruación”<sup>8</sup>. Cuando llega el conquistador, la mujer cubría su cuerpo con un guayuco similar al del hombre pero más ancho, con adornos hechos de

semillas y tejidos. Posteriormente llegó a cubrirse el busto con un tejido de hilaza entrecruzada a la espalda, al igual que los hombres. A partir del siglo XIX cambia su vestimenta y adopta una manta de tela ajustada al cuerpo según su preferencia.

A pesar de los testimonios de los miembros de la etnia, lo primero que aparece como hecho social común, generalizado y extendido en todas las tribus que vivían en la zona del Lago de Maracaibo o Chichivacoa, hasta la Guajira y las montañas andinas, es la completa desnudez de los indios<sup>9</sup>. De lo cual se tiene conocimiento por primera vez en Simón, al comienzo del siglo XVII, específicamente en 1627, cuando relata las entradas de Rivera y Chávez: “Prosiguiendo su viaje a pocas leguas a entrarse entre los indios Goajiros, gente desnuda del todo, hasta las partes de la honestidad, que también traían descubiertas hombres y mujeres, salteadores, vagabundos y sin poblaciones ni lugares conocidos”<sup>10</sup>.

Esta misma situación sigue siendo evidente hasta mediados del XIX, encontrándose un legajo en Perija del año 1845, donde se manifiesta:

... Se ha encontrado los ciudadanos que andaban caminando en el monte de río negro, a seis leguas de la cabecera de la parroquia Machiques, una partida de indios de 21 varones y 4 hembras, los cuales han manifestado deseo de tener trato y comunicación con los españoles para acreditarlo abandonaron sus flechas y siguiendo con estos se me han presentado en esta, los cuales se han vestido y gratificados por los vecinos con frioleras, machetes, hachas y cuchillos que es lo más apetecible para ellos...<sup>11</sup>

Con esto se evidencia que los indígenas andaban sin vestimenta todavía en dicho siglo, y cuando les convenía hacían la voluntad de la sociedad occidental, se adaptaban a su modo de vida, donde para estos la ropa jugaba un papel primordial. Sin embargo, ya sabiéndose que ellos andaban desnudos aun en el siglo XIX, queda un aspecto curioso por hallar y es precisamente el hecho de utilizar por parte de las mujeres una manta, que es una especie de vestido largo, el cual es el único de los pueblos indígenas que lo posee.

En cuanto al hombre, la indumentaria tradicional que utilizaba es lo que se llama “el taparrabos, constaba de dos piezas, un cinturón tejido, llamado sirra”<sup>12</sup>. Los más ricos usaban sobre el guayuco un retajo de tela de algodón que sus mujeres tejen, atado a la cintura con fajas del mismo tejido pero doble, donde encajan el puñal o cuchillo, y por cubierta de la cabeza una especie de rodete con algunos adornos groseros que llaman tequiara. Ambos sexos se pintan el rostro con un menjurje, describiendo líneas de color negro y encarnado, a fin de amortiguar el calórico de los rayos solares y preservarse de las picadas de los insectos<sup>13</sup>.

Esta etnia era halagada en unos ámbitos y en otros criticada, como ocurría en el aspecto alimenticio. Parece que ellos no eran dados al cultivo de la tierra, por lo cual frecuentemente andaban necesitados de alimentos y por esta razón eran considerados flojos:

Siempre andan como dicen a noche y mesón, estando cuatro días debajo de un árbol y dos a la sombra de otro, y de esa suerte pasan su vida tan holgazanes, que no cultivan las tierras ni le siembran cosa alguna, por bastarle para su sustento las frutas de los árboles, que son muchas, con mucha diferencia, carnes de venados, de que tienen abundancia, como de pescado y cierta semilla menuda como mostaza, que cogen de unas yerbas crecidas que de suyo produce la tierra, de que hacen mazamoras para su sustento<sup>14</sup>.

El idioma de la etnia también es un aspecto bastante curioso, aun en la actualidad. En un primer momento, la lengua que hablaban, según algunos escritos históricos, pudo haber provenido de:

El centro de Amazonas, que según los cálculos léxicos estadísticos de Kingsley Noble (1965), debió haber tenido lugar entre los 5000 y 3500 años, cuando se dio una gran dispersión geográfica desde la parte central del río Amazonas, durante los cuales se separaron físicamente a medida que las lenguas también divergían<sup>15</sup>.

Posteriormente, en época colonial hablaban varias lenguas. Tal es así que había sorpresa de la facilidad que tenían para aprender idiomas extranjeros; muchos hablaban español, inglés, papiamento, como el propio, sirviéndole para transacciones con los diversos nacionales que los frecuentan y para ejercer las funciones de intérpretes<sup>16</sup>.

Antes de la llegada de los conquistadores, no existía la propiedad privada, todo era comunal, no tenían animales domésticos, pescaban, cazaban y recolectaban frutos, pero cuando llegaron los españoles introdujeron el ganado que posteriormente fueron adquiridos por ellos y así surgió la propiedad privada, la herencia, la clase social por cabezas de ganado y con ello la división del pueblo en clanes o castas.

En la actualidad, no tienen la creencia de que descienden de un animal totémico, ni existe la prohibición de hacerle daño: “el Wayuu nunca adoró ni hizo ningún tipo de rito alrededor de este animal, ya que la relación que tenía con él era como de fraternidad, había esa relación de hermandad, con ese animal porque ellos se consideraban parientes, porque unos se quedaron animales por la conversión que le hizo la Pulowi, uno de sus seres mitológicos”<sup>17</sup>.

La división de los wayuu en numerosas familias o castas apareció en la literatura, lo cual se evidencia en este fragmento: “Una sola tribu de indios vive en la península. Estos se subdividen en numerosas familias o castas, muy similares a los antiguos ‘clan’ de Escocia”<sup>18</sup>. Las castas son grupos sociales, donde su pertenencia se decide por nacimiento, ya que se da exclusivamente por vía de la madre, y es tan fuerte esta alianza que pueden enemistarse castas enteras por un acontecimiento que afecte a algunos de sus miembros<sup>19</sup>.

Estos clanes son matrilineales, se organizan en grupos descendientes por línea materna; para un niño wayuu, el defensor y representante legal no es su padre, sino el hermano mayor de su madre<sup>20</sup>. Esta forma de organización social y familiar que apunta al matriarcado se debe a la ausencia temporal del hombre, cuando se veía obligado a salir del hogar para realizar oficios de caza y pesca<sup>21</sup>.

En cuanto a la educación moral que se les inculca a los niños, no olvidan nunca ni el beneficio ni la ofensa. De esta manera, la gratitud y la venganza trazan el paréntesis dentro del cual se desenvuelve toda su vida moral. Por esta razón, un elemento fundamental en la organización de la etnia es la ley del cobro, “existe castigo para cualquier daño y perjuicio, según la magnitud del daño va el castigo o la exigencia del pago, si le hacen un daño grave, si le matan un familiar, eso es lo más grande que hay, se tienen que pagar grandes cantidades con ganado, para estar en paz con las exigencias de los familiares del asesinado”<sup>22</sup>.

El cobro lo realiza el clan de la madre. Desde el punto de vista jurídico, consideran que la sangre de cada uno de sus miembros pertenece a toda la familia o clan, y por eso prescribe el derecho de cobrar siempre compensación por una agresión cometida en contra de alguno de los miembros. Los beneficios son siempre para los parientes del lado materno<sup>23</sup>.

Esta ley se aprecia desde el momento de la conquista y colonización de este pueblo indígena. Sin embargo, aun teniendo su propio sistema de hacer cumplir las leyes, las mezclaban con las de la cultura occidental cuando querían hacer justicia con alguien que no perteneciese a su grupo, lo cual se evidencia en algunas órdenes de denuncias encontradas en época colonial por parte de ellos<sup>24</sup>. De esta manera se puede ver la audacia de los wayuu para adaptarse a su conveniencia a las leyes occidentales. En cuanto tenían problemas con alguno de ellos, acudían a las leyes que los criollos administraban, unas veces acataban las leyes por conveniencia y otras por imposición<sup>25</sup>.

Siempre se han relacionado a los paraujanos, tribu que habita en la misma zona, con los wayuu, sin embargo esto no se ha podido comprobar a cabalidad, pero entre todas las etnias que se encontraban en la península, esta

es una con la que más relación se le ha dado. Asimismo, se consiguen legajos donde son considerados como un solo pueblo indígena:

El Capitán General de Caracas condescendiendo con las instancias de los de Maracaybo, hacerles guerra ofensiva con esperanza de lograr su escarmiento o entera reduccion y creciéndolo conducente al intento ha solicitado que por parte de Santa Marta y Rio de el hacha ese anplie con las respectivas entradas contra el enemigo comun, pero haciendose cargo el virrey de que las desavenencias de los Paraujanos, que son una parte de los goagiros, no han transcendido al resto que confina con las dos provincias de su mando<sup>26</sup>.

Por tantas etnias que se encontraban en esta zona, los españoles siempre los confundían. Los wayuu tenían conflicto con otro pueblo indígena, con el cual también se les relacionaba, que vivían desde el Caño Neima hasta Castillete: “en el pasado estaba infectado de un grupo de indios que se llamaban cosinas, que se dedicaban al asalto, al robo. Estos cosinas ya tenían arma de fuego, flechas en su poder, pero esos los exterminaron los guajiros, se cansaron de ellos, los mataron y amontonaron los restos de ellos, en un cerro que queda un poco más allá de Cojoro, un poco más allá del Cerro de la Teta, que llaman joipara”<sup>27</sup>.

Se encontraron antecedentes en torno a este hostigamiento de los cosinas:

En la Línea de Sinamaica con fecha 3 de Noviembre de 1845, algunos indios de la parcialidad Apusiarines, hacen presente que los cosinas le habían echo un robo de mulas y caballos y que si estos se presentasen en ese punto a venderlos, ellos estaban pronto para rescatarlos, si así sucedía, en esta virtud, el comandante espera que VL le diga si puede obligar a los vecinos, que entreguen los animales robados siempre y dichos cosinas los vendan y ellos lo compren, entregándoseles y dándole una indemnización al vecino comprador<sup>28</sup>.

Pero hay otro dato interesante encontrado en este mismo documento donde se aprecia que los wayuu tenían sospechas de que eran los españoles los que mandaban a robarlos, ya que se continúa diciendo:

... dos o tres vecinos de este punto están empeñados en comprar el robo o despecho, cuantas ordenes tengo dadas en contrario hasta la disposición de VL, dando margen a los que han sido robados para decir como dicen, que los españoles mandan a robar a los cosinas



para que les venga a vender a ellos, y se deduce efectivamente de tal conducta, en algunos que fían o acreditan a los cosinas, hasta la cantidad de sesenta y setenta pesos, constándole que no poseen aquellos ni un solo pelo en sus tierras y que solo viven del robo y de la caza<sup>29</sup>.

Los españoles, en medio de la confusión, con tantas etnias en esta región relacionaban a los wayuu hasta con los cosinas, siendo estos sus principales enemigos. Quizás esto se deba a que este último pueblo indígena también se caracterizaba por ser bravío. Esto se concluye por el siguiente testimonio, donde se manifiesta:

Me hallo en el deber de participar a VL la notificación de un echo doloroso, perpetuado en este lugar por los indios goajiros, llamados vulgarmente cosinas... A media noche acometió al hato de un vecino, una partida de salvajes que pasaba de 20, en numero con el intento sin piedad de satisfacer pasiones feroces cesándose en la matanza de una numerosa familia...<sup>30</sup>

Existe una descripción del idioma hablado por los wayuu, donde por medio de este, no podría dársele filiación con otras etnias:

La lengua o patuá en que se entienden es muy gutural, casi no abren la boca para pronunciar, parece que las palabras le salen de la garganta; y por lo que se advierte es escasa de voces, pues emplean demasiado la mímica para indicar las ideas que quieren expresar. La lengua de los propiamente goajiros se diferencia de la que emplean los paraujanos y cocinas, a veces ni siquiera se entienden, una prueba más que son de distintas razas<sup>31</sup>.

Otro dato interesante en torno a esta etnia es la posesión de esclavos, lo cual se demuestra en un comunicado emitido en el año 1753, donde se informa:

Los indios de la nación Guajira que habitan en los parajes circunvecinos al Mar, desde la Costa hasta las Sierras de Aceite o de Macuira, pasado el cabo de Chichivacia, los principales indios de esa nación son Coporinche y Maqusare y estos se hallan opuestos unos con otros en sus parcialidades y ellos deseosos que los protegiesen el uno para aniquilar al otro, lo que no podía hacerse sin gasto, para conducirse al terreno de los que se auxiliase, se necesita algún dinero que deberá suplir la causa, de la

siguiente forma “Quedando gananciosa con 18 negros que-me constan que tienen estos; además de quedar atemorizados para no admitir extranjeros a-el trato en sus Puertos...”<sup>32</sup>

Las parcialidades enfrentadas no son entre la misma etnia, ya que en otros legajos donde se responde a este comunicado evidencia que el conflicto es entre los wayuu con la parcialidad de los indígenas cosinas. Consegúan a los esclavos de los barcos que llegaban cargados con negros, que en ocasiones los españoles lo consideraban un conflicto, debido a:

Llegado otra corveta Francesa y echado en tierra en Bahía onda como quinientos negros, los cuales no ha vino el declarante, ni puede asegurar su numero pero si sabe que se ha aumentado el delos anteriores y que se hallan repartidos del mismo modo que aquellos en varias parcialidades delos guagiros hta sabana del Valle que distara como tres ó quatro días dela fundacion de Sina-mayca que por el conocimto qe tiene delos Indios considera muy peligrosa su union con los mencionados negros por lo diestro que estan en las armas y mucho mas por la franqueza de su Proy y aliciente qe tienen las embarcaciones extranjeras de venir ellos a cargar ganado vacuno, Caballar y mulas y Bracilete<sup>33</sup>.

A pesar de los esfuerzos de los conquistadores por evitar la unión de estos, la situación fue inevitable. Este mestizaje se evidenció grandemente en la Guajira en el siglo XVIII. A diferencia de lo que sucedía en otros lugares, la población indígena wayuu fue aumentando cada día más, debido al parentesco dado por vía matrilineal, como se mencionó anteriormente<sup>34</sup>. Con esto, el pueblo wayuu salió fortalecido y consolidó lo étnico como parte fundamental del tejido cultural de la península.

Muchos indígenas del Nuevo Mundo se afanaron por lograr un contacto con otros grupos étnicos y europeos a fin de poder ampliar sus horizontes económicos e ideológicos. En muchos de los casos, su respuesta a este contacto no fue una pasiva aculturación sino más bien una creativa absorción y reinterpretación de la cultura material, instituciones e ideas que llevaron a una vigorización de su propia identidad cultural<sup>35</sup>. Este fue el caso de la etnia wayuu que se unió con otros pueblos indígenas, negros y europeos, gracias a esto adoptaron procesos de resistencia que produjeron modificaciones en su cultura, que desafiaron a la sociedad occidental y estimularon la preservación de su identidad autóctona.

## CONCLUSIONES

La cultura occidental, a pesar de todos los daños provocados, también dejó una herencia cultural transmitida por los españoles y otras nacionalidades que iban llegando a la península Guajira, donde se originaron nuevos comportamientos y nuevas formas de vivir, más que todo por los indígenas mestizos que iban naciendo, ya que por ellos se establecieron relaciones entre la sociedad wayuu y la occidental, logrando acumular riquezas en ganado y esclavos negros. Asimismo, obtuvieron reconocimiento de las autoridades hispanas y los vecinos hispanocriollos de la provincia, siendo como interlocutores válidos entre su comunidad indígena, así como con la sociedad colonial y republicana.

Por otro lado, la etnia wayuu no acepta el trasplante e influencia que tuvo de la cultura occidental a la suya, ya que ellos poseen una explicación mitológica que explica cada aspecto relacionado a su cultura y la adopción de su sistema económico. Este rechazo y negación de la historia se debe a la ausencia de medios para fijarla y como la memoria oral les permite conservar ilusoriamente su identidad cultural, se basan en sus mitos que resuelven para ellos todo lo que poseen y asimismo todas las interrogantes y dudas que tengan.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO “CARLOS MEDINA CHIRINOS”: *Sobre reducción y civilización de los indios*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. n.º 23, Legajo n.º 26, 1841.
- *Guajira i Sinamaica Resuelve la Gobernación sobre la venta en Sinamaica de animales robados por los indios en la Guajira*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 4, Legajo n.º 25, 1842.
- *Tráfico Guajiro*, Maracaibo-Venezuela: Acervo histórico del Estado Zulia, t. 24, Legajo n.º 11, 1843.
- *Tráfico Guajiro*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 4, Legajo n.º 16, *Tráfico Guajiro*, 1843.
- *Goajira asalto i asesinatos cometidos por los goajiros en el bergantín Loinas- expedición para castigarlos- Reclamo de los dueños del buque i todo lo relativo*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. n.º 18, Legajo n.º 1, 2da pieza, 1845.
- *Reducción de indígenas sobre una cantidad pedida al gobierno para gratificar unos indios que le presentaron al jefe político de Perija*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. n.º 19, Legajo n.º 9, 1845.
- *Goajira averiguación sobre un buque que encayo en la Costa Goajira*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. n.º 19, Legajo n.º 24, 1846.
- *Invasión de los Goajiros conocidos con el nombre de cosinas contra la familia de Antonio Reverol*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 11, Legajo n.º 10, 1851.
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS: *Negros y mulatos expulsos en costa de los indios guajiros*, Sevilla-España, Signatura ESTADO 61, n.º 47, 1803.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: *EL Thente de Gobor. Y el oficl, Ynforma el estado en qe se hallan los yndios de la nación Guajira, y que convendra hacer para pacificarlos, la diligencia que expresa*, t. CXXIV, Bogotá-Colombia: Archivo Histórico Nacional de Colombia, 1753.
- ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: *Conflictos con los indios Guajiros*, Valladolid-España, secretaria del despacho de Guerra, Signatura SGU, LEG 72472, 1799-1800.
- BROWN, Michael: *Relaciones interétnicas y adaptación cultural entre Shuar, Achuar, Aguaruna y Canelos Quichua*, Quito: Ediciones Abya Yala, 1984.
- DE LA PEDRAJA, René: “*La Guajira en el siglo XIX: Indígenas, contrabando y carbón*”, *Revista Desarrollo y Sociedad*, vol. 6, Bogotá: Universidad de los Andes, 1981.
- EL ZULIA ILUSTRADO: “*Muestra de un repertorio bibliográfico e historia natural de Venezuela*”, *Revista literaria*, vol. I, Maracaibo-Venezuela, 1888.
- FAJARDO, R.: *Procesos pedagógicos para la construcción del currículo*, Resguardo indígena de Mayabangloma, Riohacha: Universidad de La Guajira, 1999.
- GONZÁLEZ BECERRA, Liliana: *Organización sociocultural y sociopolítica de los Wayuu*, Bogotá: Universidad libre, 2002.
- GUY GOULET, Jean: *El universo social y religioso guajiro*, Maracaibo-Venezuela: Copozulia, 1981.
- MINISTERIO DE LA JUVENTUD: *Juventud y Fronteras del Edo. Zulia*, Caracas: Dirección general sectorial, 1986.
- POLO ACUÑA, José: *Identidad étnica y cultura en una frontera del Caribe: La Guajira, 1700–1800*, Cartagena: Observatorio del Caribe, 2002.
- SANOJA, Mario y VARGAS, Irida: *Antiguas formaciones y modos de producción Venezolanos*, Caracas: Monte Ávila Editores, 1978.
- SIMÓN, Fray P.: *Noticias historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Bogotá: Banco popular, vol. 5, 1882.

- *Noticias históricas de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, t. I, 1987.
- TIRADO MEJÍA, Álvaro: *Introducción a la historia económica de Colombia*, Bogotá: La Carreta Editores, 1971.
- VERNA, Paul: *El descubrimiento, el genocidio de los indios y Gibraltar, ciudad martirio de Venezuela*, Caracas: Briceño y Asociados, 1995.

NOTAS

- <sup>1</sup> René de la Pedraja: “La Guajira en el siglo XIX: Indígenas, contrabando y carbón”, *Revista Desarrollo y Sociedad*, vol. 6, Bogotá: Universidad de los Andes, 1981, p. 334.
- <sup>2</sup> *Ibídem.*
- <sup>3</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Sobre reducción y civilización de los indios*, Maracaibo-Venezuela: Acervo histórico del Estado Zulia, t. n.º 23, Legajo n.º 26, 1841, 1 Verso.
- <sup>4</sup> Archivo General de Simancas: *Conflictos con los indios Guajiros*, Valladolid-España, secretaria del despacho de Guerra, Signatura SGU, LEG 72472, 1799-1800, Folio 140-147.
- <sup>5</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Goajira asalto i asesinatos cometidos por los goajiros en el bergantín Loinas —expedición para castigarlos— Reclamo de los dueños del buque i todo lo relativo*, Maracaibo-Venezuela: Acervo histórico del Estado Zulia, t. n.º 18, Legajo n.º 1, 2da pieza, 1845, 1 Recto.
- <sup>6</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Goajira averiguación sobre un buque que encayo en la Costa Goajira*, Maracaibo-Venezuela: Acervo histórico del Estado Zulia, t. n.º 19, Legajo n.º 24, 1846, 1 Recto.
- <sup>7</sup> Álvaro Tirado Mejía: *Introducción a la historia económica de Colombia*, Bogotá: La Carreta Editores, 1971, p. 69.
- <sup>8</sup> Miguel Ángel Jusayu, Categoría: *Modos de Vida y percepción cultural de los Wayuu*, Entrevista, 15 de diciembre del 2009.
- <sup>9</sup> Paul Verna: *El descubrimiento, el genocidio de los indios y Gibraltar, ciudad martirio de Venezuela*, Caracas: Briceño y Asociados, 1995, p. 24.
- <sup>10</sup> Fray P. Simón: *Noticias historiales de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, t. I, 1987, p. 244.
- <sup>11</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Reducción de indígenas sobre una cantidad pedida al gobierno para gratificar unos indios que le presentaron al jefe político de Perija*, Maracaibo-Venezuela: Acervo histórico del Estado Zulia, t. n.º 19, Legajo n.º 9, 1845, 1 Recto.
- <sup>12</sup> *Ibídem.*
- <sup>13</sup> El Zulia Ilustrado: “Muestra de un repertorio bibliográfico e historia natural de Venezuela”, *Revista literaria*, vol. I, Maracaibo-Venezuela, 1888, p. 204.
- <sup>14</sup> SIMÓN, Fray P.: *Noticias historiales de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, t. I, 1987, p. 244.
- <sup>15</sup> R. Fajardo: *Procesos pedagógicos para la construcción del currículo*, Resguardo indígena de Mayabangloma, Riohacha: Universidad de La Guajira, 1999, p. 8.
- <sup>16</sup> *Op. cit.* El Zulia Ilustrado, p. 204.
- <sup>17</sup> Atala Uriana, Categoría: *Organización Social*, Entrevista, 16 de diciembre del 2009.
- <sup>18</sup> Fray P. Simón: *Noticias historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Bogotá: Banco popular, vol. 5, 1882, pp. 786-789.
- <sup>19</sup> *Ibídem.*
- <sup>20</sup> Ministerio de la Juventud: *Juventud y Fronteras del Edo. Zulia*, Caracas: Dirección general sectorial, 1986, pp. 23-24.
- <sup>21</sup> Liliana González Becerra: *Organización sociocultural y sociopolítica de los Wayuu*, Bogotá: Universidad libre, 2002, pp. 63, 64.

- <sup>22</sup> Atala Uriana, Categoría: *Organización Social*, Entrevista, 16 de diciembre del 2009.
- <sup>23</sup> Jean Guy Goulet: *El universo social y religioso guajiro*, Maracaibo-Venezuela: Corpuzulia, 1981, p. 152.
- <sup>24</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Tráfico Guajiro*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 24, Legajo n.º 11, 1843, 1 Verso.
- <sup>25</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Tráfico Guajiro*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 4, Legajo n.º 16, *Tráfico Guajiro*, 1843, 1 Recto.
- <sup>26</sup> *Op. cit.* Archivo General de Simancas: *Conflictos con los indios Guajiros*, 3 Recto.
- <sup>27</sup> Miguel Ángel Jusayu, Categoría: *Modos de Vida y percepción cultural de los Wayuu*, Entrevista, 15 de diciembre del 2009.
- <sup>28</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Guajira i Sinamaica Resuelve la Gobernación sobre la venta en Sinamaica de animales robados por los indios en la Guajira*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 4, Legajo n.º 25, 1842, 1 Recto-verso.
- <sup>29</sup> *Ibíd.*
- <sup>30</sup> Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”: *Invasión de los Goajiros conocidos con el nombre de cosinas contra la familia de Antonio Reverol*, Maracaibo-Venezuela: Acervo Histórico del Estado Zulia, t. 11, Legajo n.º 10, 1851, 1 Recto.
- <sup>31</sup> *Op. cit.* El Zulia Ilustrado, p. 204.
- <sup>32</sup> Archivo General de la Nación: *El Thente de Gobor. Y el oficl, Ynforma el estado en qe se hallan los yndios de la nación Guajira, y que convendra hacer para pacificarlos, la diligencia que expresa*, t. CXXIV, Bogotá-Colombia: Archivo Histórico Nacional de Colombia 1753, Fls 203-204.
- <sup>33</sup> Archivo General de Indias: *Negros y mulatos expulsos en costa de los indios guajiros*, Sevilla-España, Signatura ESTADO 6, n.º 47, 1803, 5 Recto.
- <sup>34</sup> José Polo Acuña: *Identidad étnica y cultura en una frontera del Caribe: La Guajira, 1700 – 1800*, Cartagena: Observatorio del Caribe, 2002, pp. 13- 31.
- <sup>35</sup> Michael Brown: *Relaciones interétnicas y adaptación cultural entre Shuar, Achuar, Aguaruna y Canelos Quichua*, Quito: Ediciones Abya Yala, 1984, p. 8.